ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA
Fecha: febrero 17 de 2022
Horario: 13:00 – 20:00 hrs.
Acta 22/08

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Director

Consejeros Profesores

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguiñiz	Física
Dr. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Diego Alfonso Araiza García	Biología
Aldo Barranco Lango	Física
Frida Doane Yépez López	Física
Alejandro Bonilla Alarcón	Matemáticas
José Jeremías Valenzuela Morales	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

Dr. Jorge Alberto López Rocha	Coordinador de Docencia de la UMDI-Sisal, Yucatán

CAMPUS JURIQUILLA

1. *Permisos para ausentarse*

1.1. La Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía la solicitud de la **DR. ENRIQUE ARTURO CANTORAL URIZA**, para realizar trabajo de campo, el 21 de febrero de 2022, en la Presa de Santa Catarina, Querétaro, con el fin de recolectar peces, algas y tomar datos fisicoquímicos del agua. La Dra. Castaño Meneses solicita que la Dra. Miriam Guadalupe Bojorge García, el **Académico 1** y tres estudiantes participen en la salida.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Cantoral Uriza que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes. Este cuerpo colegiado aprueba la participación de los académicos y estudiantes propuestos.**

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud de la **DRA. CECILIA ROBLES MENDOZA**, para realizar trabajo de campo, el 3 de marzo de 2022, en la Laguna la Carbonera, Yucatán, con el fin de obtener muestras ambientales en el marco del proyecto de investigación de una tesis de maestría. La Dra. Gaxiola Cortés solicita se autorice la participación del M. en C. Johnny Omar Valdez Iuit, de la M. en C. Karla Susana Escalante Herrera y de dos alumnos de posgrado. El día de la salida estará sujeto a las condiciones meteorológicas.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Robles Mendoza que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes. Este cuerpo colegiado aprueba la participación del M. en C. Johnny Omar Valdez Iuit, de la M. en C. Karla Susana Escalante Herrera y de dos alumnos de posgrado.**

1.2. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la salida del **DR. DANIEL ARCEO CARRANZA**, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta peces y el registro de variables hidrológicas, del 22 al 24 de febrero de 2022, en la Ría de Celestún, Yucatán.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Arceo Carranza que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

1.3. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud de la **DRA. MARÍA PATRICIA GUADARRAMA CHÁVEZ**, que le sea autorizado ausentarse el 17 de febrero de 2022, con el fin de impartir en Mayakoba, Quintana Roo, el Taller ”¿Por qué es necesaria la conservación de las dunas costeras?”, en el marco del proyecto “Servicio de consultoría para elaborar el diagnóstico y propuesta de acciones de restauración de dunas costeras en condominios Mayakoba, Quintana Roo”.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Guadarrama Chávez que verifique que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

- **Este cuerpo colegiado envía un recordatorio a las coordinaciones de los departamentos señalando que las solicitudes para ausentarse deberán ser presentadas al Consejo Técnico al menos 10 días hábiles antes de la fecha de la salida. Las solicitudes que no cumplan con dicho plazo no serán aprobadas.**

1.4. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía el comunicado del **DR. RODOLFO RIOJA NIETO**, en el que informa que, debido a las condiciones meteorológicas, la salida de campo que le fue aprobada por dos días a partir del 3 de febrero, se realizó los días 5 y 6 de febrero de 2022. El trabajo de campo consistió en la realización de inmersiones y la obtención de firmas espectrales de tres especies hermatípicas de corales, en arrecifes de la región de Puerto Morelos, Quintana Roo.

- **El Consejo Técnico se da por enterado.**

1.5. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita autorización, para participar del 27 de febrero al 5 de marzo de 2022, en el Congreso *Aquaculture 2022*, en la Ciudad de San Diego, California, Estados Unidos.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Gaxiola Cortes que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

2. *Pagos*

2.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice a la **LIC. LIZBETH MÁRQUEZ PÉREZ**, el pago mensual de $12,375.00 M.N., del 1° de febrero al 28 de septiembre de 2022, por su participación en la segunda etapa del proyecto CONACyT No.4660 en atención a problemas nacionales, “Geomorfología costera verde: un enfoque transdisciplinario como línea base para la solución de problemas socio-ecológicos en el litoral”. La responsable del proyecto es la catedrática CONACyT Dra. Gabriela Mendoza González. El pago se realizará con cargo a los recursos asignados al proyecto referido con financiamiento del CONACyT.

- **El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.**

3. *Asuntos generales*

3.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía el informe de las labores realizadas por la **M. EN C. ARIADNA BERENICE SÁNCHEZ ARTEAGA**, del 20 al 31 de diciembre de 2021 y del 3 al 5 de enero de 2022, con motivo del cambio de días del periodo vacacional que le fue autorizado.

- **El Consejo Técnico considera que el informe presentado es satisfactorio.**

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía la solicitud de permiso para ausentarse del **DR. JOSÉ GUADALUPE PALACIOS VARGAS**, con el fin de participar del 20 al 23 de abril de 2022, en el 36° Congreso Brasileño de Espeleología, a realizarse en Brasilia, Brasil. Durante su ausencia, su curso será atendido por el M. en C. Ricardo Iglesias Mendoza.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Palacios Vargas que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

1.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la solicitud de permiso para ausentarse del **DR. JORGE MARCOS MARTÍNEZ MONTEJANO**, con el fin de participar como organizador de la *Special Session on Continuum Theory* en la *2020 Spring Topology and Dynamics Conference*, del 9 al 13 de marzo de 2022, en Baylor University, Waco, Texas, Estados Unidos. Durante se ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Martínez Montejano que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

1.3. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, se autorice al **DR. RUTILIO CASTRO MIGUEL** el permiso para ausentarse del 19 al 23 de febrero de 2022, con el fin de realizar trabajo de campo en la Cuenca Río Grande-Lagos de Montebello, Chiapas.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Castro Miguel que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

1.4. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, se autorice al **DR. AMIEL NIETO TORRES** el permiso para ausentarse del 21 de febrero al 2 de marzo de 2022, con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto Sistema de Alerta y Vigilancia ante Erupciones Volcánicas en Guatemala y difundido en Centro América", y participar en el taller de "Análisis de vulnerabilidad física ante fenómenos de flujos piroclásticos y lahares", en Guatemala, Guatemala.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Nieto Torres que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Física, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos.

a. **ANTONIO GONZÁLEZ GUZMÁN**, baja de 6 horas como Profesor de Asignatura "A", en la materia Laboratorio de Electrónica, grupo 8396, clave 0716, a partir del 16 de febrero de 2022. Inicia trámite de jubilación.

b. **CARL MICHAEL SUNE REIMER LÓPEZ**, baja de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "B", en la materia Adquisición y Procesamiento de Señales, grupo 8270, clave 0304, a partir del 16 de febrero de 2022.

c. **CARL MICHAEL SUNE REIMER LÓPEZ**, alta de 6 horas, como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Laboratorio de Electrónica, grupo 8396, clave 0716, del 16 de febrero al 15 de agosto de 2022.

d. **CLAUDIA ELIZABETH PEÑA MATA**, alta de 6 horas, como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, en la materia Laboratorio de Electrónica, grupo 8396, clave 0716, del 16 de febrero al 15 de agosto de 2022.

e. **MIGUEL ÁNGEL CAMPOS GONZÁLEZ**, baja de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Laboratorio de Física Contemporánea I, grupo 8259, clave 0830, a partir del 16 de febrero de 2022.

f. **MIGUEL ÁNGEL CAMPOS GONZÁLEZ**, alta de 6 horas, como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Laboratorio de Física Contemporánea I, clave 0830, del 16 de febrero al 15 de agosto de 2022.

g. **ANA KARLA BOBADILLA VALENCIA**, alta de 6 horas, como Profesora de Asignatura “A”, en la materia Laboratorio de Física Contemporánea I, clave 0830, del 16 de febrero al 15 de agosto de 2022.

h. **ENRIQUE CAMARILLO GARCÍA**, alta de 6 horas (no cobra), como Investigador Titular “A” de tiempo completo, en la materia Estado Sólido II, clave 0157, del 16 de febrero al 15 de agosto de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.2. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se autorice la apertura de los siguientes grupos de inglés, y el nombramiento de los profesores correspondientes para el semestre 2022-2, del 16 de febrero al 15 de agosto de 2022.

Profesor	Asignatura	Nombramiento	Horario	No. Horas
César Vázquez Lima	Inglés III, Matemáticas Aplicadas Grupo 6025	Profesor de Asignatura “A”	Sesión en línea (sincrónica): viernes de 16:00 a 18:00 hrs. Sesión a distancia (Moodle): sábado de 11:00 a 13:00 hrs.	4
Gilda Valderrábano Martínez	Inglés II, Ciencias de la Computación Grupo 7122	Profesora de Asignatura “A”	Sesión en línea (sincrónica): miércoles de 14:00 a 16:00 hrs. Sesión a distancia (Moodle): sábado de 7:00 a 9:00 hrs.	4
	Inglés IV, Ciencias de la Computación Grupo 7128		Sesión en línea (sincrónica): viernes de 14:00 a 16:00 hrs. Sesión a distancia (Moodle): sábado de 9:00 a 11:00 hrs.	4

- El Consejo Técnico aprueba.

2.3. La Dra. María del Pilar Ángeles, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia de Datos, solicita se autoricen las siguientes bajas de nombramiento, a partir del 31 de enero de 2022, del personal académico de asignatura que no impartirá cursos en el semestre 2022-2.

a. **FAVIO ANDRÉ VÁZQUEZ PRIETO**, baja de 5 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Minería de Datos, clave 0704.

b. **FERNANDO ARREOLA FRANCO**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Bases de Datos Estructuradas, clave 0500.

c. **RODOLFO FIGUEROA SORIANO**, baja de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Matemáticas Discretas, clave 0502.

d. **EVELYN MONROY SALINA**, baja de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Probabilidad aplicada y simulación estocástica, clave 0505.

e. **JONNATHAN GUTIÉRREZ ORTIZ**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Análisis multivariado y modelos lineales, clave 0700.

f. **RUTH SELENE ROMERO SALDAÑA**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Introducción a las finanzas y empresas, clave 0703.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.4. La Dra. Lucía Medina Gómez, Coordinadora de la Licenciatura en Física Biomédica, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos.

a. **IMELDA PAMELA MORALES FERNÁNDEZ**, baja de 6 horas como Profesora de Asignatura “A”, en la materia Medición y Análisis de la Física Experimental, clave 1234, grupo 3005, a partir del 16 de abril de 2022.

b. **IXCHETL ROJAS BENITO**, alta de 6 horas, como Profesora de Asignatura “A”, en la materia Medición y Análisis de la Física Experimental, clave 1234, grupo 3005, del 16 de abril al 15 de agosto de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba.

3. DICTAMINADORAS

3.1. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, solicita se apruebe la siguiente comisión dictaminadora, para revisar la solicitud de promoción a Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo del **M. EN C. RAMIRO CRUZ DURÁN**, en el área Taxonomía Vegetal y Sistemática.

DRA. PATRICIA GUEVARA FEFER
DR. LEONARDO OSVALDO ALVARADO CÁRDENAS
M. EN B. MARÍA EUGENIA MUÑIZ DÍAZ DE LEÓN
DRA. SANDRA LUZ GÓMEZ ACEVEDO
DR. ABISAÍ JOSUÉ GARCÍA MENDOZA
DRA. MARÍA HILDA FLORES OLVERA

- El Consejo Técnico aprueba la comisión dictaminadora.

3.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión de ese departamento, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **M. EN C. ÓSCAR ALBERTO GARRIDO JIMÉNEZ**, presentada el 16 de febrero de 2022.

- **El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.**

3.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión de ese departamento, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **M. EN C. ALEJANDRO ARGUDÍN MONROY**, presentada el 17 de febrero de 2022.

- **El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.**

3.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión de ese departamento, respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura “B” de la **DRA. NARDA CORDERO MICHEL**, presentada el 16 de febrero de 2022.

- **El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.**

3.5. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión de ese departamento, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **DR. JORGE ALONSO SANTOS MELLADO**, presentada el 16 de febrero de 2022.

- **El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.**

4. SABÁTICOS

4.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud de la **DRA. CATALINA ELIZABETH STERN FORGACH**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 14 de febrero de 2022, en su nombramiento de Profesora Titular "B" de tiempo completo.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Stern Forgach que, al término de su periodo sabático, entregue junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar del artículo de docencia que propone en su plan de trabajo.**

4.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación del **DR. SERGIO IVÁN LÓPEZ ORTEGA**, a partir del 1° de febrero de 2022, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 1° de febrero de 2021. El departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

- **El Consejo Técnico se da por enterado y envía la notificación al Departamento de Personal Académico.**

5. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

5.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud de la **M. EN C.e I.M. TOPACIO LLARENA BRAVO**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en 6 horas de Profesor de Asignatura “A”, para obtener el grado de doctora.

- El Consejo Técnico aprueba.

5.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. IVÁN IRVING ROSAS DOMÍNGUEZ**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 10 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el grado de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

5.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. ISAAC ISRAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 9 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, para obtener el grado de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

5.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **C. JESSICA RUBÍ ARIAS CRUZ**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 5 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, para obtener el grado de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

5.5. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. HUGO GUADALUPE REYNA CASTAÑEDA**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 5 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, para obtener el grado de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

5.6. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. LUIS OCTAVIO SÁNCHEZ HATADI**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 10 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, para obtener el grado de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

5.7. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. MARIO ANDRÉS TINOCO GARZA**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 10 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura "A", para obtener el grado de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

5.8. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **MAT. YANH VISSUET OLIVER**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en 10 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura "B", para obtener el grado de maestría.

- El Consejo Técnico aprueba.

6. PAGOS

6.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe a la **ACT. GUILLERMINA GABRIELA LAMBARRI VÁZQUEZ**, el pago único de $ 30,000.00 M.N., por la impartición del **Módulo III: "Teoría del Riesgo", del Diplomado de Solvencia II**. El curso tuvo una duración de 30 horas y se impartió del 11 de diciembre de 2021 al 15 de enero de 2022. El pago será con cargo a los recursos generados por el diplomado referido, en el marco del Programa de Extensión y Vinculación Universitaria (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

6.2. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe a la **DRA. ROSALÍA PASTOR NIETO**, el pago único de $ 20,300.00 M.N., por la impartición del curso **Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre 4ª. Edición**. El curso tendrá una duración de 29 horas y se impartirá del 14 de enero al 11 de marzo de 2022. El pago será con cargo a los recursos generados por el curso referido.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

7. INFORMACIÓN

7.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía el comunicado que presenta el **DR. CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ** en el que informa que, para cubrir la carga docente establecida en el Estatuto del Personal Académico de acuerdo a su nombramiento como profesor de carrera con la categoría de asociado, impartirá los cursos Álgebra Superior II y Teoría de los Conjuntos I en la Carrera de Matemáticas, y el curso Teoría de Gráficas II en el Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, durante el semestre 2022-2.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

7.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía los resultados de las elecciones de los coordinadores de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación y Matemáticas Aplicadas, para el periodo 2022-2024.

Académico	Coordinación
Dra. Claudia Orquídea López Soto	Carrera de Actuaría
Dra. María de Luz Gasca Soto	Licenciatura en Ciencias de la Computación
Dr. Marco Arieli Herrera Valdez	Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

- El Consejo Técnico se da por enterado.

8. ASUNTOS GENERALES

8.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita información relativa a la situación expuesta por el **Académico 2**.

- El Consejo Técnico toma conocimiento que el asunto se encuentra en proceso y solicita a la Oficina Jurídica que mantenga informada a la Coordinación del Departamento de Matemáticas, en la medida de lo posible, para no perjudicar el debido proceso.

8.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía el comunicado de la **DRA. MARÍA DE LUZ GASCA SOTO**, en el que presenta el material didáctico que elaboró con el fin de cubrir su carga docente durante el semestre 2022-1.

- El Consejo Técnico aprueba.

8.3. El **Académico 3**, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, envía y apoya la solicitud que presenta la **DRA. JULIA ANDREA FALCÓN CORTÉS**, para impartir sin goce de sueldo, el curso Matemáticas para las Ciencias de la Tierra IV, en el semestre 2022-2. La Dra. Falcón Cortés disfruta de una beca posdoctoral que le permite impartir clases sin remuneración.

- El Consejo Técnico aprueba.

8.4. El **M. EN C. IVÁN RAMIRO ESPÍNOLA ALVARADO**, Profesor de Asignatura “B” de la Carrera de Biología, solicita la apertura del concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en la materia Biología de Animales II, según lo establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

- **El Consejo Técnico solicita la opinión de la Unidad de Enseñanza de Biología.**

8.5. El **DR. FAVIO EZEQUIEL MIRANDA PEREA**, Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas, solicita información y acceso a una cuenta de correo electrónico que no solicitó y que se encuentra en el panel del sistema XFC como cuenta asociada.

- **El Consejo Técnico envía la solicitud a la Coordinación de los Servicios de Cómputo para que informe sobre la situación y se corrija.**

8.6. La **alumna 1**, estudiante de la Licenciatura en Biología, solicita se regularice su inscripción en la **materia 1**, **grupo 1**, durante el semestre 2022-1, con el fin de que quede asentada su calificación en las actas.

- **El Consejo Técnico aprueba, sujeto a que se pueda realizar el trámite ante la Dirección General de Administración Escolar.**

8.7. La alumna de la Licenciatura en Biología, **Alumna 2**, solicita la cancelación de la suspensión temporal que le fue autorizada para el semestre 2022-2.

- **El Consejo Técnico aprueba.**

8.8. La Comisión Académica del CAPA envía la Propuesta de la Representación de los Profesores de Asignatura en el Consejo Técnico.

- **El Consejo Técnico señala que la Legislación Universitaria establece que los profesores de asignatura tienen representación en dicho cuerpo colegiado a través de los consejeros técnicos representantes de los profesores.**

- **En el marco de una etapa transitoria con duración de un semestre, el Consejo Técnico:**

  a. **acepta la participación de profesores de asignatura como invitados con voz en las sesiones presenciales;**

  b. **aprueba que la representación esté conformada por tres profesores de asignatura, uno por cada área del conocimiento;**

  c. **aprueba que la convocatoria para elegir a los representantes de los profesores de asignatura será emitida por el Consejo Técnico y el proceso será institucional, utilizando el mecanismo de votación con el que se eligen los miembros del Consejo Técnico y otros cuerpos colegiados.**

  d. **aprueba que en el proceso de elección de los representantes de los profesores de asignatura invitados, participen como elegibles todos los profesores de asignatura con nombramiento vigente al momento de la elección, que tengan al menos 6 años de antigüedad en la Facultad de Ciencias, que no tengan ningún nombramiento de tiempo completo o cargo académico-administrativo, y que no hayan cometido faltas graves que hayan sido sancionadas.**

e. **aprueba que en el proceso de elección de los representantes de los profesores de asignatura invitados, participen como electores todos los profesores de asignatura que cuenten con nombramiento vigente al momento de la elección.**

- **El Consejo Técnico nombra una comisión formada por el Dr. Gerardo Rivas Lechuga, el Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar y el estudiante Diego Alfonso Araiza García, para elaborar el documento de respuesta a la Comisión Académica del CAPA.**

8.9. La Comisión de Ética Académica y Responsabilidad Científica envía su dictamen sobre la solicitud presentada por el consejero técnico estudiante Aldo Barranco Lango.

- **Después de conocer y revisar con detalle la situación, el Consejo Técnico recomienda al consejero técnico estudiante Aldo Barranco Lango presentar su caso ante la Oficina Jurídica de la Facultad.**

8.10. La Comisión de Ética Académica y Responsabilidad Científica solicita al Consejo Técnico que nombre un representante para integrarse a la subcomisión que dará seguimiento a la solicitud presentada por el Consejo de Licenciatura de Biología.

- **El Consejo Técnico comunica a la Comisión de Ética Académica y Responsabilidad Científica que el asunto se turnará a la Comisión de Equidad y a Pak’te.**

8.11. La comisión del Consejo Técnico encargada de responder el documento enviado por los integrantes de la mesa de Estabilidad Laboral y Remuneración adicional, sobre los criterios para evaluar las solicitudes de promoción a la categoría de Profesor de Asignatura “B”, envía su propuesta.

- **El Consejo Técnico aprueba el documento y lo envía a los integrantes de la mesa de Estabilidad Laboral y Remuneración Adicional.**

9. **Se leyó y aprobó el acta 22/08 del 17 de febrero de 2022.**